

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MICROLEDCORP
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, la misma que está ubicada en el cantón Guayaquil, Rumichaca 1323 entre Clemente Ballén y Diez de Agosto, siendo las trece horas, se reúnen los Accionistas la Sr. Francisco Arango Peñaranda y el Sr. Álvaro de Jesús Franco López, por sus propios derechos en la Junta General de Accionistas.

La misma que fue convocada con fecha 31 de enero del 2014, se procede constatar el informe necesario para poder instalar la Junta. Una vez constatada la asistencia de los Accionistas. El Sr. Francisco Arango Peñaranda solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día, que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Una vez conocido el orden del día, toma la palabra el Sr. Álvaro de Jesús Franco López y manifiesta que se ha convocado a ésta Junta con la finalidad de que se conozcan los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, para que sea aprobado y el mismo sea presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita se escuche la exposición detallada que debe efectuar el Sr. Contador Rodin Tobías Peñafiel Berrones, en calidad de Contador General de la Compañía. Una vez expuesta la moción, toman la palabra la Sr. Álvaro de Jesús Franco López, Sr. Francisco Arango Peñaranda y aprueban la moción. Solicitan la intervención del Contador para que se explique detalladamente cada uno de los rubros de los Estados Financieros. Una vez terminada la exposición, se deja a consideración de los Accionistas los Estados Financieros para que sean aprobados.

Los Accionistas solicitan un receso de 30 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por el Contador, una vez transcurrido el receso, se reinstala la Junta, tomando la palabra el Sr. Francisco Arango Peñaranda y dice que revisados minuciosamente los documentos presentados, se APRUEBA la presentación de los Estados Financieros, al informe antes presentado, también se suma a la misión el Sr. Álvaro de Jesús Franco López. También se solicita se autorice a la Sr. Sr. Francisco Arango Peñaranda en calidad de Gerente General de la empresa MICROLEDCORP S.A. para que presente ante la Superintendencia de Compañías toda la documentación necesaria, ante dicha moción, todos los Accionistas están de acuerdo, quedando aprobada con el 100% de los Accionistas.

Siendo las once horas del día treinta y uno de enero del dos mil catorce, se da por terminada la Junta de Accionistas, la misma que queda legalizada por cada uno de los asistentes.

Sr. Francisco Arango Peñaranda

Sr. Álvaro de Jesús Franco López



ACCIONISTA



ACCIONISTA